



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/AMIM/011/2023 SEGUNDA VUELTA
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE
INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 once horas** del día **29 veintinueve de agosto del 2023 del dos mil veintitrés**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, con domicilio en Félix Palavicini 2068, Jardines Alcalde, CP. 44290 en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como los demás relativos de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Local Segunda Vuelta LPL/AMIM/011/2023 Con Concurrencia del Comité, denominada "Adquisición de Equipo de Cómputo, Impresión e Imagen" ante la presencia del Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero titular del Órgano Interno de Control, representante de la Unidad Centralizada de Compras Lic. Paola Flores Anaya, y el Ing. Luis Manuel Robles Vázquez como área requirente, todos los antes mencionados miembros activos de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

| Representante | Participante |
|------------------------------------|---|
| Ing. Gustavo Campa López | Computer Land de Occidente, S.A. de C.V. |
| Raúl Jiménez Escobar | Sperto Digital, S.A. de C.V. |
| Alejandra Espinosa Palacios Macedo | Comercializadora Green Tech, S.A. de C.V. |

Una vez tomada asistencia, el Representante de la Unidad Centralizada de Compras en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, señala que sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen fueron enviadas al correo electrónico wendy.arias@jalisco.gob.mx en el tiempo y forma establecido en las bases, sin contar con la asistencia física del interesado a este acto denominado "Junta de Aclaraciones".

Participante Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.
(enviando única y previamente vía digital sus preguntas)

Pregunta 1.- Punto 7, Presentación y Apertura de Propuestas, inciso m), en el cual solicitan "Anexo 14 Texto de la fianza del 10% de Garantía de Cumplimiento del Contrato" solicitamos a la Convocante nos pueda aclarar si dicho documento debemos presentarlo dentro del sobre de propuesta técnica y económica o de forma posterior en caso de resultar adjudicados en el presente proceso de licitación? Lo anterior debido a que la empresa afianzadora emite las mismas una vez que ha sido adjudicado el proceso y con el contrato del proceso ya realizado.

Respuesta 1: Solo es requerido una vez adjudicado.

Participante Sperto Digital, S.A. de C.V.
(enviando única y previamente vía digital sus preguntas)

Pregunta 1.- Anexo 01, carta de requerimientos técnicos.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local Segunda Vuelta LPL/AMIM/011/2023 con Concurrencia del Comité.



Entendemos que los requerimientos técnicos solicitados son mínimos, por lo que los proveedores estaremos en posibilidad de ofertar equipos con mejores características que las solicitadas, por ejemplo: capacidad en el disco interno.

¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 1: Sí.

Pregunta 2.- Progresivo:1 Tipo de equipo a solicitar: **WORKSTATION**

Factor de forma Gabinete con factor de forma mini torre, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo.

¿Se aceptaría un formato de forma distinto al que solicita? Esto sin sacrificar el rendimiento del equipo, por ejemplo: DesktopMini (DM)

Respuesta 2: No importa el factor de forma.

Participante Comercializadora Green Tech, S.A. de C.V.

(enviando única y previamente vía digital sus preguntas)

Pregunta 1.- Progresivo 1: Solicitan Workstation con tarjeta de vídeo con tecnología Ampere 4GB de memoria dedicada GDDR6 o superior, mínimo 4 mini DisplayPort, hacemos del conocimiento de la convocante que la tarjeta de vídeo con tecnología Ampere se refiere a un modelo específico, por lo cual solicitamos a la convocante que la descripción Ampere sea opcional y nos permita ofertar Workstation con tarjeta de vídeo con 4GB de memoria dedicada GDDR6 o superior, mínimo 4 mini DisplayPort. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta 1: Sí.

Pregunta 2.- Progresivo 1: Solicitan Workstation con gabinete factor de forma mini torre, solicitamos a la convocante nos permita ofertar Workstation con gabinete factor de forma torre, debido a que en el almacenamiento solicitan que sea compatible con RAID HDD 0/1/10/5 y este tipo de RAID no puede ser configurado en un equipo mini torre. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta 2: Sí.

Pregunta 3.- Progresivo 1:Solicitan Workstation con puertos y slot: lector de tarjetas, hacemos del conocimiento de la convocante que debido al uso nulo del puerto de lector de tarjetas en la actualidad, los fabricantes ya no integran este puerto en sus equipos actuales, por lo cual solicitamos a la convocante que el puerto lector de tarjetas sea opcional. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta 3: Sí.

Pregunta 4.- Progresivo 1: En caso de que la respuesta de la pregunta anterior sea negativa, solicitamos a la convocante que nos permita ofertar Workstation con lector de tarjetas externo. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta 4: N/A

Pregunta 5.- Progresivo 1: Solicitan Workstation con sistema operativo Windows 11 Pro en español 64 Bits OEM con Downgrade a 10 Pro. Hacemos del conocimiento de la convocante que actualmente Microsoft está dejando de comercializar Windows 10, por lo cual solicitamos a la convocante nos permita ofertar Workstation con sistema operativo Windows 11 Pro. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta 5: Sí.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local Segunda Vuelta LPL/AMIM/011/2023 con Concurrencia del Comité.



Pregunta 6.- Progresivo 1: Solicitan Workstation con seguridad lógica: TPM 2.0, password en disco duro, bloqueo individual de puertos USB, solicitamos a la convocante que nos permita ofertar Workstation con seguridad lógica: TPM 2.0, Administrator Password (Contraseña de administrador), Power-on Password (Contraseña de encendido). ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta 6: Sí.

Pregunta 7.- Progresivo 1: Solicitan Workstation con Unidad óptica DVD+/-ROM SATA Interno (Opcional), entendemos que al ser opcional no es necesario incluirlo en el equipo. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 7: Sí

Pregunta 8.- Progresivo 2: Solicitan laptop avanzada con sistema operativo Windows 10 Pro. Hacemos del conocimiento de la convocante que actualmente Microsoft está dejando de comercializar Windows 10, por lo cual solicitamos a la convocante nos permita ofertar Workstation con sistema operativo Windows 11 Pro. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta 8: Sí.

Pregunta 9.- Progresivo 3: Solicitan laptop básica-a con sistema operativo Windows 10 Pro con DGR a Windows 11 Pro en español 64 Bits OEM. Hacemos del conocimiento de la convocante que actualmente Microsoft está dejando de comercializar Windows 10, por lo cual solicitamos a la convocante nos permita ofertar Workstation con sistema operativo Windows 11 Pro. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta 9: Sí.

Pregunta 10.- Progresivo 4: Solicitan escáner con alimentación vertical, escáner dúplex a color, según la ficha técnica oficial del modelo que cumple con las demás especificaciones, la descripción correcta es; tipo de escáner: Escáner a color dúplex de una sola pasada con alimentación de hojas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 10: Sí.

Pregunta 11.- Progresivo 4: Solicitan escáner con modos de escaneo: Color, Escala de grises, Monocromo, entendemos que al mencionar monocromo se refieren a Blanco y negro. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 11: Sí.

Pregunta 12.- Progresivo 4: Solicitan escáner con alimentador de documentos ADF Ultrasónica, según la ficha técnica oficial del modelo que cumple con las demás especificaciones la descripción alimentadora de documentos ADF Ultrasónica no se menciona en la ficha, por lo cual solicitamos que esta característica sea opcional. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta 12: Sí.

Pregunta 13.- Progresivo 4: Solicitan escáner con Omitir detección de doble cara: Si, hacemos del conocimiento de la convocante que esta característica no se menciona en la ficha técnica oficial del modelo que cumpla con las demás especificaciones, por lo tanto solicitamos a la convocante que esta característica sea opcional. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta 13: No.

Pregunta 14.- Progresivo 4: Solicitan escáner con tamaño de documento mínimo / máximo: Mínimo 5x5 cm / Máxima 21.6 x 609.6 cm, según la ficha técnica la descripción correcta es: Mínimo 5.1cm x 5.1cm / Máximo 21.6cm x 609.6cm. ¿Es correcta nuestra apreciación?

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local Segunda Vuelta LPL/AMIM/011/2023 con Concurrencia del Comité.



Respuesta 14: Sí.

Pregunta 15.- Progresivo 4: Solicitan escáner con conectividad inalámbrica Wi-Fi, hacemos del conocimiento de la convocante que el modelo que cumple con las demás especificaciones no cuenta con conectividad inalámbrica, por lo cual solicitamos a la convocante que esta característica sea opcional. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta 15: No.

Pregunta 16.- Progresivo 4: Solicitan escáner con digitalización directa a la nube, entendemos que esta característica es a través del software de digitalización. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 16: Sí.

Pregunta 17.- Progresivo 5: Solicitan impresora color con resolución 1200 x 1200 puntos por pulgada, hacemos del conocimiento de la convocante que el modelo que cumple con las demás especificaciones la resolución es de 600 x 600, por lo cual solicitamos a la convocante nos permita ofertar impresora con resolución de 600 x 600 dpi. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta 17: No.

Pregunta 18.- Progresivo 5: Solicitan impresora a color con certificación energy star, debido a que el modelo que cumple con las demás especificaciones no cuenta con esta certificación, solicitamos a la convocante que la certificación Energy Star sea opcional. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta 18: No.

Pregunta 19.- Progresivo 5: Solicitan impresora a color con rendimiento del cartucho incluido con el equipo (según la ISO/IEC 19752), solicitamos a la convocante nos permita ofertar impresora a color con rendimiento del cartucho (según la ISO/IEC similar a lo establecido en bases) ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta 19: Sí.

Pregunta 20.- Progresivo 6: Solicitan tableta con capacidad de almacenamiento 64GB embebido a la tarjeta madre, debido a que la descripción "embebido a la tarjeta madre" no se menciona en la ficha técnica oficial del modelo que cumple con las demás especificaciones, solicitamos a la convocante que la característica "embebido a la tarjeta madre" sea opcional. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta 20: No.

Pregunta 21.- Progresivo 6: Solicitan tablet con bluetooth 5.2 wireless, hacemos del conocimiento de la convocante que según la ficha técnica oficial del modelo que cumple con las demás especificaciones la descripción correcta es Bluetooth 5.2 ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 21: Sí.

Pregunta 22.- 2. Obligaciones de los participantes: Mencionan que se podrá ofertar características superiores a las solicitadas mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante que para las partidas 5 y 6, las especificaciones sean corroboradas mediante la ficha técnica oficial del equipo. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta 22: No.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local Segunda Vuelta LPL/AMIM/011/2023 con Concurrencia del Comité.



Pregunta 23.- 2. Obligaciones de los participantes: En caso de que la respuesta de la pregunta anterior sea negativa, solicitamos a la convocante que para las partidas 5 y 6, las especificaciones sean corroboradas mediante carta emitida por el mayorista. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta 23: Sí.

A consideración del Área Requirente, queda aceptada la aclaración dentro del proceso de licitación y será parte integral de las bases objeto de la presente acta.

Por lo que una vez agotado este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los siguientes asistentes: designado de la Unidad Centralizada de Compras la Lic. Paola Flores Anaya, por parte del Área Requirente el Ing. Luis Manuel Vázquez Robles , y el Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero Titular del Órgano Interno de Control.

Se cierra la presente acta, siendo las **11:14 once horas con catorce minutos** del día **29 veintinueve de agosto del 2023 del dos mil veintitrés** firmando la presente los que intervinieron en ella.

POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE:

| Nombre | Cargo | Firma |
|---------------------------------|-----------------|-------|
| Ing. Luis Manuel Robles Vázquez | Área Requirente | |

POR PARTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS:

| Nombre | Cargo | Firma |
|-------------------------|--|-------|
| Lic. Paola Flores Anaya | Representante de la Unidad Centralizada de Compras | |

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

| Nombre | Cargo | Firma |
|-------------------------------------|---------------------------------------|-------|
| Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero | Titular del Órgano Interno de Control | |

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local Segunda Vuelta LPL/AMIM/011/2023 con Concurrencia del Comité.